

## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2022-409** *Resolución de nombramiento de funcionaria, Técnico de Administración General.*

Resultando que ha finalizado el proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, Grupo A, Subgrupo 1, vacante en la plantilla de personal e incluida en la oferta de empleo público del presente ejercicio, mediante el sistema de concurso-oposición.

Resultando que el tribunal ha efectuado propuesta de nombramiento a favor del aspirante que ha obtenido la puntuación definitiva más alta en el proceso selectivo.

Considerando que la aspirante propuesta ha presentado, dentro del plazo, los documentos previstos en la Base Undécima, que rigen la presente convocatoria.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la Base Duodécima, corresponde a esta Alcaldía proceder al nombramiento como funcionaria de carrera.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto, los artículos 21.1. h) y 102.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) y 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local (TRRL),

### RESUELVO

Primero.- Nombrar a Dña. Elisabet Velasco Trueba, para ocupar la plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, Grupo A, Subgrupo 1.

Segundo.- Requerirla para que tome posesión en el plazo máximo de un mes previo acto de acatamiento a la Constitución, al Estatuto de Autonomía de Cantabria y al resto del Ordenamiento Jurídico (arts. 62 TREBEP y 48.1 RD 364/1995).

Tercero.- Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento, en la primera sesión que se celebre.

Quinto.- Dar traslado de la presente Resolución al interesado con indicación de los recursos que sean procedentes.

Cabezón de la Sal, 24 de enero de 2022.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2022/409

CVE-2022-409